

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
 AGROPRESTIGIO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA SÁBADO 28
 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

<u>Nro.</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># acciones</u>	<u>%</u>	<u>FIRMAS</u>
		<u>pagadas.</u>		
1	EDITD ANGELICA AGUILAR FLORES	499,00	49,9	
2	MAYIYI IRENE CASTILLO TORRES	500,00	50 %	
3	HIPOLITO JAVIER MIRANDA SANTILLAN	1,00	0,10 %	
	TOTAL:		100%	

Machala, 28 de Marzo del 2015


 Sr. Israel Balladares Precilla
 GERENTE


 Sr. Mayiyi Castillo Torres
 PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROPRESTIGIO S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL DIA SÁBADO 28 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Machala a los veintiocho días del mes de Marzo del año 2015, en las oficinas de la compañía AGROPRESTIGIO S.A., ubicadas en las calles Cuarta Norte 403 y Décima Este, siendo las diez horas cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.-EDITD ANGELICA AGUILAR FLORES, por sus propios derechos, poseedora de cuatrocientas noventa y nueve acciones nominativas de Un Dólar cada una, las mismas que representan el 49.9% del total del capital social de la compañía;

2.- MAYIYI IRENE CASTILLO TORRES, por sus propios derechos, poseedora de quinientas acciones nominativas de Un dólar cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la compañía.

3.- HIPOLITO JAVIER MIRANDA SANTILLAN, por sus propios derechos, poseedor de una acción nominativa de Un dólar cada una, la misma que representa el 0.10% del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía AGROPRESTIGIO S.A. quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

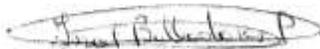
1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;

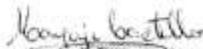
3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, la Señora Mayiyi Irene Castillo Torres en calidad de Presidente y socia de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. Israel Wilfrido Balladares Precilla GERENTE de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se constate una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se proceda a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, la Sra. Presidente declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** Al efecto el Sr. Israel Wilfrido Balladares Precilla, en calidad de Gerente y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2014, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de

conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía. En el año 2014 la empresa NO realiza sus actividades, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe de la Representante Legal de la compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;** toma la palabra la Sra. Ing. Raquel Fiallos, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2014, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía AGROPRESTIGIO S.A., de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por la Ing. Raquel Fiallos los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura del **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.** Al respecto toma la palabra el Señor Israel Wilfrido Balladares Precilla para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2014 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada una de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2014. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por las accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas cuarenta y cinco minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.



Sr. Israel Balladares Precilla
GERENTE
SECRETARIO- Ad-hoc socio



Sr. Mayly Castillo Forres
ACCIONISTA
Presidente